



ANEXO II

CPIT
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIEROS Y TECNICOS DE LA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE RIO NEGRO

DENOMINACION	CATEGORIA "A"		CATEGORIA "B"		CATEGORIA "C"	
	Coef.	\$/m2	Coef.	\$/m2	Coef.	\$/m2
1 - VIVIENDAS UNIFAMILIARES						
a) Prefabricadas de madera	0,40	\$ 56.302	0,20	\$ 28.151	0,10	\$ 14.076
b) Prefabricadas otros materiales	0,60	\$ 84.454	0,40	\$ 56.302	0,30	\$ 42.227
c) Constr. Trad. hasta 30m2 - 1 dorm.	0,70	\$ 98.529	0,60	\$ 84.454	0,50	\$ 70.378
e) Constr. Trad. hasta 40m2 - 2 dorm.	1,30	\$ 182.983	1,00	\$ 140.756	0,80	\$ 112.605

Las viviendas de 1 dormitorio incrementan la superficie por dormitorio en un 35%

2- VIVIENDAS COLECTIVAS

a) Planta baja	1,00	\$ 140.756	0,80	\$ 112.605	0,70	\$ 98.529
b) Mas de una planta sin ascensor	1,20	\$ 168.907	1,00	\$ 140.756		
c) Mas de una planta con ascensor	1,40	\$ 197.058	1,20	\$ 168.907		

TASA MINIMA POR OBRAS DE INGENIERIA DE \$360,00

DEBERÁ PRESENTAR EL PROFESIONAL	0,60	0,40	0,40	0,30	0,30	0,30
b) Galpones	0,70	\$ 98.529	0,50	\$ 70.378	0,40	\$ 56.302
c) Navas Industriales	0,80	\$ 112.605	0,60	\$ 84.454		

4 - COMERCIOS

a) Oficinas, loc. comer menor a 35m2	0,80	\$ 112.605	0,60	\$ 84.454	0,50	\$ 70.378
b) Oficinas, loc. Comer. Menores a 70m2	1,10	\$ 154.832	0,90	\$ 126.680	0,80	\$ 112.605
c) Oficinas, loc. Comer. Mayores a 70m2	1,30	\$ 182.983	1,10	\$ 154.832	0,90	\$ 126.680
d) Hoteles, sanatorios, banco, teatros, cines y estaciones de servicio	1,40	\$ 197.058	1,20	\$ 168.907		

5 - ESCUELAS, HOSPITALES, HOGAR DE ANCIANOS, GUARDERIA O JARDIN DE INFANTES

	1,20	\$ 168.907	0,80	\$ 112.605		
--	------	------------	------	------------	--	--

CPIT
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIEROS Y TECNICOS DE LA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE RIO NEGRO

VALOR BASICO	Q=	140.756,00
INGENIERIA Y ARQUITECTURA	K=	68,75
AGRIMENSURA	K=	16,98

PLANILLA DE TASAS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	"A"	\$ 140.756,00
MEDICIONES DE OBRAS - Monto a aplicar (\$/m2) ACUMULATIVOS		
Legajo Minimo - Hasta 60m2	\$	1.890,00
Entre 60 m2 y 100 m2	\$	77,00
Entre 100 m2 y 150 m2	\$	74,00
Entre 150 m2 y 200 m2	\$	67,00
Entre 200 m2 y 500 m2	\$	60,00
Mas de 500 m2	\$	54,00

Corresponde a los relevamientos con sus informes tecnicos
Demoliciones, estacionamientos descubierto, playas de depositos y maniobras, piletas de natacion
Galpones, Deposito, Tinglados y semicubiertos
25% tasa Relev.
50% tasa Relev.

PROYECTO Y DIRECCION	TOTAL \$/m2	(acumulativo)
0.-200 m2	\$	130,00
Entre 201 m2 y 500 m2	\$	100,00
Mas de 501 m2	\$	90,00

NOTA: para galpones y Tinglados, los valores se reducen al 50,00%.-

INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS	PROYECTO -60%	DIREC. TECN O REP. TEC. -40%	TOTAL
Sanitarias, Electricidad, Gas y Otros (por vivienda o unidad funcional)	\$/Un. \$ 2.450,00	\$/Un. \$ 1.630,00	\$/Un. \$ 4.080,00
NICHOS, PANTEONES (tasa por Proyecto y Direccion)			\$ 3.480,00

EJECUCION VIVIENDAS FONAVI - POR UNIDAD	PROYECTO (incluye calculo) -60%	DIRECCION -40%	CALCULO -20%	TOTAL
Repetitivo, incluye infraestructura	\$/U \$ 4.704,00	\$/U \$ 3.136,00	\$/U \$ 1.568,00	\$/U \$ 7.840,00
EJECUCION DE VIVIENDA FONAVI.				7.840,00 LA UNIDAD.

TASA VIGENTES A PARTIR DEL 31 de OCTUBRE DE 2022.-
APROBADO POR REUNION C.D. - 30 SEPTIEMBRE 2022

ROBERTO ANTONIO FIEB
ELECT. ELECTRONICO
Secretario CPIT

Lic. JORGE O. LAGONG, Civil Carlos M. Lezcano
SES. HIG. M.A.T.
MAT. N° A-4146-3
C.P.I.A.Y.T.
Consejero Simiente C.P.I.T.

ING. CIVIL PABLO BASSINI
PRESIDENTE C.P.I.T.



CPIT		CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIEROS Y TECNICOS DE LA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE RIO NEGRO	
VALOR BASICO		Q=	140.756,00
INGENIERIA Y ARQUITECTURA		K=	68,75
AGRIMENSURA		K=	16,98
PLANILLAS TASAS DE AGRIMENSURA			
MONTO TASAS A APLICAR		Tasa	
MENSURAS URBANAS			\$ 2.630,00
MAS 265,00 POR UNIDAD DE USO			
MENSURAS SUB-URBANAS			\$ 3.890,00
MAS \$68 POR UNIDAD DE USO			
MENSURAS RURALES DE CHACRAS E ISLAS			
HASTA 20 HAS.			\$ 6.320,00
MAS 265,00 POR UNIDAD DE USO			
MAS DE 20 HAS.			\$ 8.350,00
MAS 265,00 POR UNIDAD DE USO			
MENSURAS RURALES DE CAMPOS -acumulables			
Hasta 2.500 has.			\$ 6.300,00
de 2.501 a 5.000 has.	\$ 6.300,00 + 206,00	por cada 100 ha o fraccion que exceda las 2500 ha	\$ 11.500,00
de 5.001 a 7.500 has	\$ 11.500,00 + 170,00	por cada 100 ha o fraccion que exceda las 5000 ha	\$ 15.750,00
mas de 7.501 has.	\$ 15.750,00 + 144,00	por cada 100 ha o fraccion que exceda las 7500 ha	
MENSURAS RURALES DE SERVIDUM, DE CONDUCTOS DE CUALQUIER TIPO (resc. Acum.)			
Hasta 100 mensuras por cada una			\$ 4.220,00
de 101 a 250 mensuras. Cada una que exceda de las 100			\$ 2.770,00
de 251 a 500 mensuras. Cada una que exceda las 250			\$ 1.860,00
de 500 mensuras en adelante. Cada una que exceda de las 500			\$ 1.220,00
MENSURAS RURALES - PERTENENCIAS MINERAS			
MAS 329,00 POR UNIDAD DE USO			\$ 6.300,00
LOS TRABAJOS DE DELIMITACION DE LINEAS DE RIBERA, SE COMPUTARAN COMO MENSURAS			
CERTIFICADO DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO			
HASTA	\$ 56.706,00 DE CONTRATO (*)		\$ 6.300,00
EXCESO DE	\$ 56.706,00 + 2.929,00 POR CADA \$10.000 O FRACCION SUBSIGUIENTE Y ACUMULADA		
(*) MONTO DE REFERENCIA UNICA DE HONORARIOS DEBIENDOSE DESCONTAR LOS GASTOS DEL MONTO TOTAL DE CONTRATO			
RELEVAMIENTOS PLANIALTIMETRICOS CON CONFECCION DE CURVAS DE NIVEL			
HASTA 1.000m2 DE SUPERFICIE			\$ 1.350,00
DE 1.001 m2 a 5.000m2			\$ 2.140,00
DE 5.001 m2 a 10.000m2			\$ 2.590,00
de 10.000 m2 EN ADELANTE	\$ 2.590,00 + 518,00 POR CADA 100 HA. O FRACCION		

CPIT		CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIEROS Y TECNICOS DE LA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE RIO NEGRO	
PLANILLA DE TASAS DE OBRAS DE INGENIERIA		Q=	140.756,00
DEBERA PRESENTAR CONTRATO ACTUALIZADO . CASO CONTRARIO EL CONSEJO DETERMINARA EL MONTO ACTUALIZADO.			
DE PRESUPUESTO OBRA	HASTA	TASA	TASA ACUM.
0	9.000.000	0,70%	63.000
9.000.000	85.000.000	0,65%	557.000
85.000.000	169.000.000	0,60%	1.061.000
169.000.000	338.000.000	0,55%	1.990.500
338.000.000	507.000.000	0,50%	2.835.500
507.000.000	676.000.000	0,45%	3.596.000
MAS DE	676.000.000	0,25%	
TASAS ACUMULATIVAS			
UNA VEZ CALCULADA LA TASA, APLICAR O SIGUIENTES PORCENTAJES			
PROYECTO Y DIRECCION	100,00%		
PROYECTO	70,00%		
CALCULO	40,00%		
DIRECCION TECNICA / EJECUCION	30,00%		
TASA MINIMA POR OBRAS DE INGENIERIA : \$ 2.110,00			
EN TAREAS NO COMPRENDIDAS EN NINGUN PUNTO, LO DETERMINA EL CPIT. VALORES OBRA FINALES (TODOS LOS IMPUESTOS INCLUIDOS)			
VARIOS DE ACUERDO A CARACTERISTICAS			
INFORMES TECNICOS, PERICIAS, TASACIONES		\$	2.100,00
ASCENSORES POR UNIDAD		\$	2.100,00
VERIFICACION DE CARTELES, ETC.		\$	1.690,00
HASTA 5 m2		\$	2.260,00
DE 5 A 20 m2	\$ 1.690,00 + \$ 38,00 por cada m2 o fraccion exced.		
MAS DE 20m2	\$ 2.260,00 + \$ 28,00 por cada m2 o fraccion exced.		
INFORMES DE SEGURIDAD E HIGIENE - OFICINAS Y COMERCIOS Y OTROS			
Hasta 60 m2		\$	1.690,00
de 61 a 120 m2	\$ 1.690,00 + \$ 21,00 por cada m2 excedente		2.929,00
mas de 120m2	\$ 2.929,00 + \$ 11,00 por cada m2 excedente - maximo \$ 9.710,00		
INFORMES DE SEGURIDAD E HIGIENE - SUPERMERCADOS, FRIGORIFICOS, GALP. DE EMPAQUE, EST. DE SERVICIO, GRANDES DEPOSITOS - INFORME DE IMPACTO AMBIENTAL			
APERTURA LIBROS SEGURIDAD E HIGIENE		\$	10.490,00
RENOVACION EN TODOS LOS CASOS, EL 50% DE LA TASA DEL INFORME BASE			
INFORMES DE SEGURIDAD E HIGIENE - INDUSTRIAS, YACIMIENTOS PETROLEROS, GASODUCTOS, ELECTRODUCTOS, OBRAS CIVILES			
REGISTRO DE CONTRATO DE SEGURIDAD E HIGIENE		\$	10.490,00
REPRESENTACIONES TECNICAS			
Tasa			
POR REGISTRO DE CADA CONTRATO POR AÑO Y POR PROFESIONAL - \$ 12.580,00			
VIGENTE SEGUN MATRICULA			
POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA O PRIVADA - POR AÑO \$ 12.580,00			
SI EL CONTRATO SUPERA EL AÑO CALENDARIO, VENCERA INDEFECTIBLEMENTE EL DIA 31/12 DEL AÑO EN CURSO, INDEFECTIBLEMENTE DE LO INDICADO EN EL CONTRATO.-			
TASA VIGENTES A PARTIR DEL 31 de OCTBRE DE 2022.-			
APROBADO POR REUNION C.D. - 30 SEPTIEMBRE 2022			

ROBERTO ANTONIO FIEB
ING. ELECT. ELECTRONICO
Secretario CPIT

Lic. JORGE O. LAGOS
SEG. HIG. M.A.L.
MAT. N° A-4146-3
C.P.I.A.YT.

Ing. Civil Carlos M. Lezcano
Consejero Suplente C.P.I.T.

JOSE PABLO PEREZ
ING. CIVIL A-114-1
PRESIDENTE C.P.I.T.



CPIT
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIEROS Y TECNICOS DE LA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE RIO NEGRO

VALOR BASICO INGENIERIA Y ARQUITECTURA AGRIMENSURA	Q=	140,756,00
	K=	68,75
	K=	16,98

TASA VIGENTES A PARTIR DEL 31 de OCTBRE DE 2022.-
APROBADO POR REUNION C.D. - 30 SEPTIEMBRE 2022

CPIT
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIEROS Y TECNICOS DE LA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE RIO NEGRO

VALOR BASICO INGENIERIA Y ARQUITECTURA AGRIMENSURA	Q=	140,756,00
	K=	69,00
	K=	17,00

MEDICION PUESTA A TIERRA	Tasa por Un.	Acumulado
Hasta 3 mediciones	\$ 1,950.00	\$ 1,950.00
De 4 a 7 mediciones	\$ 590.00	\$ 4,310.00
Mas de 7 mediciones	\$ 520.00	\$ 520.00
INSPECCION DE OBRA	\$ 10,490.00	\$ 10,490.00
PROTOCOLOS COVID Y/O OTROS ESPECIFICOS	\$ 2,100.00	\$ 2,100.00
ESTUDIOS DE SUELOS	\$ 2,100.00	\$ 2,100.00
PLAN CONTINGENCIA	\$ 2,100.00	\$ 2,100.00
ASESORAMIENTO	\$ 10,490.00	\$ 10,490.00
NICHOS Y PANTEONES	\$ 3,480.00	\$ 3,480.00
INFORME TECNICO VEHICULAR	\$ 2,100.00	\$ 2,100.00
CERTIFICACION INSTALACIONES	\$ 2,100.00	\$ 2,100.00
INFORME SEGURIDAD E HIGIENE EN SUPERMERCADOS, FRIGORIFICOS, EMPALME, GALPONI	\$ 9,710.00	\$ 9,710.00
SERVICIO SEGURIDAD EN OBRA	\$ 10,490.00	\$ 10,490.00
E.I.A.	\$ 9,710.00	\$ 9,710.00

TASA VIGENTES A PARTIR DEL 31 de OCTBRE DE 2022.-
APROBADO POR REUNION C.D. - 30 SEPTIEMBRE 2022

ROBERTO ANTONIO FIEB
ING. ELECT./ELECTRONICO
SECRETARIO CPIT

Lic. JORGE O. LAGOS Civil Carlos M. Lezcano
SEG. HIG. M.A.L. Consejero suplente C.P.I.T.
MAT. N° A-4146-3
C.P.I.A.Y.T.

JOSE PABLO REPOSSINI
ING. CIVIL A-776-3
PRESIDENTE C.P.I.T.